

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX
NUMERO 6043

PALMA DE MALLORCA
LUNES 18 DE FEBRERO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200.

Exposición Opisso

En las «Galerías Costa» tiene una exposición el celebrado dibujante catalán Sr. Opisso.

Su nombre desde hace muchos años, tiene un prestigio por la gracia con que sabe sorprender así la parte externa como la psicología de la vida barcelonesa. En multitud de revistas ilustradas ha colaborado constantemente, alternando con los caricaturistas de más renombre.

El arte de señor Opisso, más bien que de caricaturista, es de un humorismo intenso, porque su expresión, más que en la exageración de la caricatura, es á en la elección de los tipos que la naturaleza nos presenta muchas veces bajo forma verdaderamente caricaturesca.

El señor Opisso es un dibujante correcto, de trazo seguro, y sus obras tienen la vida y expresión que el natural presenta y que este artista sabe sorprender con habilidad, sentimiento y gracia.

En la Exposición actual presenta diversos aspectos de su arte. Unas veces son escenas familiares de la vida popular catalana, otras son dibujos elegantes y otras veces son composiciones vastísimas de grandes aglomeraciones en fiestas populares y en ellas multitud de tipos, todos ellos que actúan y sienten llenos de humorismo.

El señor Opisso no se conforma con que algunos personajes «hagan algo» y que las multitudes hagan a manera de «coro» y «comparsa», sino que en sus dibujos de grandes composiciones cada cual es primer actor y lo mismo los que actúan como ejes de la fiesta que los que comentan, llenan su cometido igual que en la realidad ocurre.

En la Exposición figura un retrato del Sr. Opisso, obra, según creo, de un hijo suyo. Es un buen retrato, expresivo y bien pintado y que demuestra en su autor excelentes condiciones de retratista.

PEDRO BARCELÓ.

Del Ateneo

Para el martes 19

Hemos recibido el siguiente aviso:

«A la charla organizada para mañana martes 19 a las siete de la tarde está especialmente invitado el cultísimo coronel de infantería don Ricardo Fernández de Tamarit, Secretario que fué del Ateneo de Madrid, siendo el tema de la conversación el funcionamiento de esta clase de Sociedades.»

En la misma sesión, exclusivamente dedicada a los socios y sus acompañantes, se recitarán las poesías de don Pedro Alcántara Peña tituladas: «El Dijous Llarder» y «Un Sermó de Corema». Local social, Armengol, 1-2.»

«El Rey de Reyes»

Ante numerosísimo público que llenaba por completo el salón, se volvió a proyectar ayer en el Teatro Principal la bella película «El Rey de Reyes», que en tan alto grado colca a su director César B. de Mille.

Esta tarde, desde las tres y media, se volverá a proyectar.

Fué una lástima, y es de esperar que ello no se repita, que a las numerosas personas que estuvieron en el Principal a ver película tan excelente como «El Rey de Reyes», les faltaron luego una cómica como la que se proyectó, en que había escenas demasiado inconvenientes.

El baluart de Chacón

Fa algun temps el Rnd. D. Francesc Sureda s'ocupava, desde les columnes de «La Almudaina», de la conveniència de conservar i convertir en jardí el baluart de Chacón.

Apoiava el seu article recordant les indicacions fetes pel Rei al Exm. Sr. Batle de Palma, aconsellant-li que fossin respectats aquells restes de muralla.

Un impuls d'un progressisme massa simplista va iniciar, a últims del passat segle, l'enderrocament total del recinte amurallat de Palma, com si sense això fos estada impossible tota expansió de la ciutat.

Caigueren les grans cortines i aquells suggestius bastions, tan poèticament descrits per En Miquel dels S. Oliver, que, conservats en part, haurien pogut convertir-se en magnífics jardins; s'ompliren els valls i fossos, desnivells inmillorables per esser aprofitats com a depòsits d'aigües; foren enrunats els pintorescos ponts i les antigues i abovedades portes, inclús la que per la seva qualitat de Monument Nacional semblava tenir més dret al respecte.

Han passat els anys... Avui som molts, de cada dia més, els qui lamentam els desacerts de que ha estat víctima la ciutat.

En aquests mateixos moments se estan derruint les arcades del magnífic pont de Santa Catalina,—ya veim el pont de ciment que el substituï...—mentres al peu mateix de la Cate-

dral se construeix una esplanada, invadint la mar, cubrint aquelles antigues onfins ara només s'havien reflectit els daurats pinacles de la Seu. Aquesta esplanada la veurem dins breu temps coberta de solja i d'hangars estibats de mercaderies.

Què re tarà dies alguns anys d'aquell conjunt noble, auster i senyorial que oferia l'entrada de la Ciutat de Mallorca?

Les construccions abigarrades i les polsoses palmeres del Passeig de Sagrera cobreixen la Lonja i el Consulat de Mar, bells monuments que posats en valor haurien pogut formar, juntament amb el palau de l'Almudaina, degudament restaurat, i amb unes escales del Mirador dignes d'aquell lloc, un meravellós conjunt, acordat amb la tradició arquitectònica mallorquina.

El baluart de Chacón, darrer vestigi de les muralles de Ponent, està amenaçat per la llei inexorable i fatídica de la alineació. D'aquest baluart se'n podria fer un bell jardí i una delitosa miranda dominant el port; unes senzilles escales, decorades amb els escuts que ornaven les antigues portes de les muralles, podrien donar-li accés.

¿No valdria la pena de que l'Ajuntament meditàs les reials paraules abans de tirar a terra aquest darrer baluart, de la situació i alçada del qual tan bell partit se'n podria treure?

BARTOMEU FERRÀ

50 años atrás

18 Febrero.—El señor Capitán General de Canarias don Valeriano Weyler ha sido nombrado socio de mérito de la sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, y el Ayuntamiento de la misma ciudad ha acordado poner el nombre de Weyler a la plaza que da frente al nuevo palacio de aquella Capitanía General.

Vida deportiva

Alfonso, 1 — Constanca, 2

Con un tiempo frío e inseguro, se celebró, ayer tarde, el partido entre el «Constancia», de Inca y el «Alfonso XIII».

Había verdadero interés en ver enfrentar de nuevo a los campeones y subcampeones, pero la tarde desapacible restó público al encuentro. La concurrencia, sin embargo, salió satisfecha del partido, que, si bien no fué de gran fútbol, resultó muy entretenido dada la gran dosis de entusiasmo, que todos pusieron en la contienda.

Asistió el Capitán general, señor Marzo, con su distinguida familia.

A la hora anunciada, formaron los equipos tal como sigue.

«Alfonso XIII».—Ferrer, Henales, Vich, Llabrés, Cifre, Mulet, Cerdá, Hernández, Carrasco, Moranta y Pizá, y «Constancia».—Ferrer, Alcina, Sancho Villalonga, Lorenzo, Alcoy, Noguera, Estelrich, Barber, Sebastián y Seguí.

Cuidó del arbitraje, el aspirante a «referée» don Miguel Vidal; partido que debía servirle de examen

práctico, para el ingreso en el Colegio Balear.

El encuentro en su primera parte y tras tirarse algunos «corners», contra ambos bandos dando ocasión a que ambos porteros se luzcan se impulsó francamente el Alfonso, dominando a los adversarios, pero la delantera ayer, estaba falta de inteligencia, Carrasco no se entendía, con sus interiores ni éstos con aquel, cosa muy disculpable, en su primer partido.

Una arrancada inquense, y Mulet «regala» un corner, que acabó a kit.

Siguió el dominio rojo, interceptando Mulet un despeje de Alcina que cedió a Moranta, quien avanza, y teniendo a tres de los blancos, que se disponen a marcarlos, lanzó uno de sus cañonazos que se incrustó en la red junto al lateral, apesar de la excelente estrada del portero subcampeón.

Este tanto animó a los rojos que presionaron algo la meta contraria aún cuando sin conseguir repetir el «goal», pues el portero inquense tuvo su buena tarde parándolo todo y terminando así la primera parte.

En la segunda, el «Alfonso» salió a gran tren atacando, en tromba, la meta blanca sin resultado.

Los «inquenses» contestaron en la misma forma efectuando algunos avances por el ala derecha, dando ocasión a Barber, de obtener el tanto del empate, al aprovechar una indecisión de Mulet, que no logró despejar o ceder al saque de esquina, ante el peligro inminente.

Empatados los equipos, se animó la contienda y Cifre cedió «corner» que Llabrés duplicó y pasó como los otros.

Ferrer, en arriesgada salida, se tiró a los pies de Moranta, salvando con ello un «goal» seguro, porque su puerta estaba ya batida de antemano.

Henales interceptó un balón con las manos, y el árbitro concedió el «penalty». Lo tiró Estelrich, haciéndolo en excelente forma, pero Ferrer en fantástico plongeón, logró detener el balón, pero se le escapó y entró muy lentamente unos cinco centímetros, valiendo el segundo «goal» a los constantes.

Apretaron con fuerte empuje los rojos y anotamos un tiro monumental de Pizá que rebotó en el larguero, siendo recogido seguidamente por Hernández, que rebotó también en el horizontal.

Otra mano de Henales, fué castigada; la tiró Barber desde la raya, pasando alto.

Y con un «corner» a favor de los locales terminó el partido que fué en extremo disputado y satisfizo a los asistentes, de Palma e Inca que acudieron al campo.

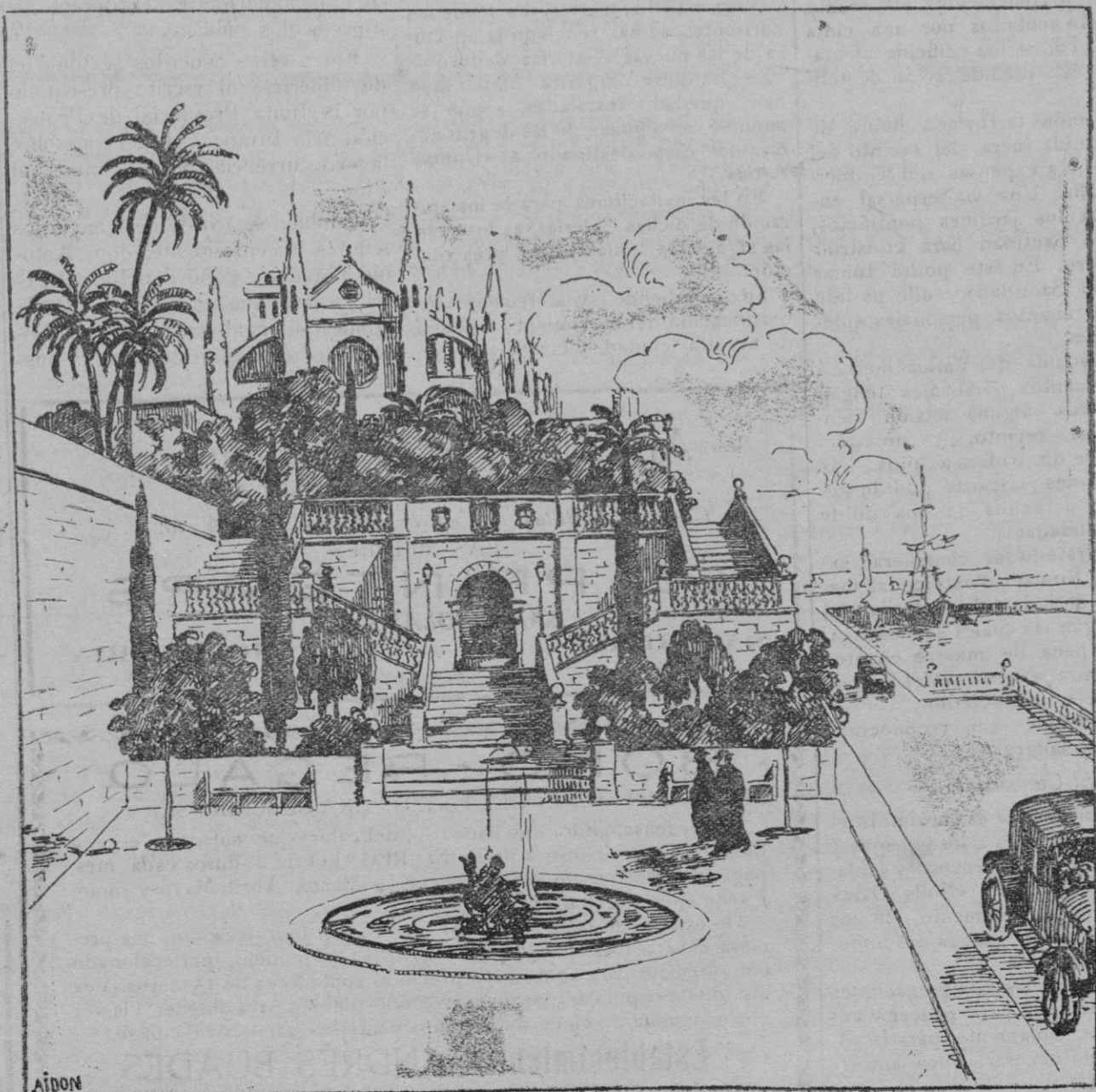
Del arbitraje, no queremos decir ni una palabra; nos remitimos al informe del tribunal examinador, con todos los «considerandos» a que haya lugar.

G.

Otros partidos

En Son Canals, el «Balears» obtuvo una victoria sobre el «Mallorca», venciendo por cinco goals a uno.

El reserva del «Mediterráneo», que pasó a Sóller, a pesar de jugar en campo contrario venció al «Sóller» por cuatro goals a uno.



Lo que podría esser el baluart de «Chacón»

Crónica de Londres

El túnel bajo el Canal de la Mancha.—Primer Centenario del Acta de Emancipación

Conoce el lector la nueva campaña, iniciada en Agosto último, que viene haciéndose en favor del túnel bajo el canal de la Mancha. Se trata de un proyecto que goza de gran popularidad en Inglaterra con la sola excepción de las altas autoridades económicas y militares, que ponen algunos reparos desde sus respectivos puntos de vista. Los de orden militar, dado el triste progreso de las artes bélicas, parece son poco apreciables; no así las de orden económico, pues no puede negarse que si bien el túnel submarino produciría reales ventajas en cuanto al aceleramiento y facilidad del tráfico, también es verdad que lastimaría respetables intereses, tales como los de las Compañías de vapores y las estaciones balnearias inglesas.

Con todo, parece estamos a punto de acometer la magna empresa, máxime cuando parecen removidos los obstáculos de índole geológica y técnica. Se ha constituido una Compañía, presidida por el barón Emile d'Erlanger, cuyo capital, de 30 millones de libras esterlinas, está en vías de cubrirse.

El Jefe del Gobierno, Mr. Baldwin, ha hecho abrir una encuesta para consultar las opiniones autorizadas en los aspectos militar y económico, y esa encuesta se está realizando en Westminster, bajo el patronato de la Cámara de los Comunes.

Este año se cumple el primer centenario de la Emancipación católica, o, al menos, de su aurora, pues cuando en 1829 el Parlamento reconoció a la Iglesia su derecho a vivir, no borró el conjunto de leyes que pesaban sobre ella. Incluso ahora, no obstante el voto del Parlamento que hace algunos años las suprimió del Statute Book, no se ha alcanzado la plena libertad. Un católico no puede

desempeñar el cargo de Lord Chancellor, ni subir al trono, por ejemplo. Pero esto no quita que no se haya andado la mayor parte del camino y que el Acta de Emancipación de 1829 no sea el hecho de mayor importancia para la Iglesia de Inglaterra, de la Reforma acá.

Acaba de hacerse público el programa de los festejos centenarios. Del 13 al 17 de Septiembre se celebrará un Congreso nacional católico en Westminster, el cual se inaugurará con una recepción de los obispos de Inglaterra y del país de Gales, en la Catedral, y con una sesión pública en el Royal Albert Hall, que es la sala pública más grande del país. El segundo día, gran Misa pontifical en la Catedral, sesiones para tratar asuntos de vital interés, procesión de niños y asamblea masculina en Albert Hall. El domingo habrá Comunión general en todas las iglesias, otro Pontifical, procesión de hombres por las calles y función especial para las madres de familia. El tercer día, nuevas reuniones particulares y sesión femenina pública en el propio Albert Hall. Una Tercera Misa pontifical y un garden-party cerrarán el ciclo de las fiestas centenarios.

Para dar a conocer ese programa se celebró el domingo pasado una asamblea, en Londres, presidida por monseñor Amigo, obispo de Southwark, que representaba al cardenal Bourne. En esta reunión se puso de relieve que el Acta de Emancipación propuesta el 5 de marzo de 1829 por Robert Peel, y que fué aprobada casi enseguida por el Rey, abrió a los católicos las puertas de ambas Cámaras parlamentarias, que hasta entonces les estaban cerradas, inaugurando la era de tolerancia.

E. B.

Londres, 12 de Febrero.

El nuevo Estado Pontificio

Roma, 13.—Según el texto de los acuerdos entre Italia y la Santa Sede, se crean tres categorías de edificios y propiedades pertenecientes a la Santa Sede. En la primera categoría está solamente incluida la «Ciudad Vaticana», que goza de todas las prerrogativas de un estado libre con plena soberanía territorial, en cuyo territorio el Estado italiano no tiene intervención de ninguna clase.

Segunda categoría. Propiedades inmuebles de la Santa Sede, que las autoridades italianas considerarán como si fuesen Legaciones o Embajadas de una nación extranjera y a las que, por consiguiente, se les concede la inmunidad diplomática completa.

Serán: El Palacio Laterano con la Basílica de San Juan y todos sus anejos y dependencias; Santa María a Mayor, con el palacio anejo; San Pablo, con el edificio anejo, en que reside el abate; la villa apostólica de Castel Gandolfo, con sus anejos y dependencias presentes y futuras, pues se prevé que será ampliada; el edificio (villa Gabrielli) en construcción sobre el Janículo, perteneciente a la Propaganda Fide; el palacio de la Dataria, cerca del Quirinal donde residen la Sacra Rota y la signatura y que habita el Cardenal datario; palacio de la Cancillería; el palacio del Vicariato, en la plaza de Pigna, donde reside el Cardenal Vicario, Pompili.

Por último, hay una tercera categoría de bienes que solamente quedan exentos de toda clase de impuestos—municipales, provinciales y nacionales—y que no están sujetos a disposiciones de la ley de Expropiación forzosa. Esos bienes son: la Universidad Gregoriana, cuyo edificio nuevo está construyéndose en la plaza Pilotta; el Instituto Bíblico, el Instituto Oriental en la plaza de San María la Mayor, el Instituto de Arqueología Cristiana, el Seminario y Seminario lombardo, los dos en la plaza del Apollinare, sede de la Escuela de Música Sagrada y de

otros Institutos y la Casa para Ejercicios espirituales del Clero, en el Monte Celio.

Ha sido también acordado que todos los terrenos y propiedades incluidos en la Ciudad del Vaticano, es decir, pertenecientes a la Santa Sede, serán acotados por una cinta de muro. Todos los edificios afectados por esta medida serán demolidos.

La estación ferroviaria habrá de ser construída fuera del recinto del Vaticano y a expensas del Gobierno de Italia. Una vía especial entrará hasta los jardines pontificios, donde Su Santidad hará construir un apeadero. En éste podrá tomar el tren Su Santidad y allí podrán descender cuantos personajes quieran visitarle.

La ciudadanía del Vaticano estará libre a cuantos personajes tengan encomendada alguna misión dentro de su recinto, y no será transmisible de padres a hijos. Las personalidades vaticanas podrán gozar de los derechos de una doble carta de ciudadanía.

Por el Tratado se consideran extendidas al Romano Pontífice las disposiciones de la ley de defensa del Estado, según las cuales son castigados con la pena de muerte cuantos atentaron contra la persona del Rey de Italia o el jefe del Gobierno.

Los Cardenales son reconocidos Príncipes de sangre.

El Concordato

Por el Concordato es suprimido el «Regium Exequatur» a los Obispos y el «Placet» a los párrocos, y solamente se exigirá un «Nulla Osta» preventivo y el juramento de los Obispos hecho en manos del Soberano de Italia.

Se confiere a las Congregaciones religiosas facultad para poseer y adquirir bienes. Solamente para la adquisición será necesaria una autorización previa.

El Soberano de Italia renuncia a sus derechos sobre la Iglesia pala-

gina y sólo conserva el derecho de nombrar el Capítulo de la Iglesia y Panteón de Roma, que recibe el nombre de Iglesia Soberana.

La administración de la Casa de Loreto pasa a la Santa Sede. Son consolidadas las congruas y disminuidos los honorarios. Los sacerdotes suspendidos «A Divinis» no podrán usar los hábitos.

El matrimonio religioso es reconocido a todos los efectos civiles, y sólo se conserva el matrimonio civil para los no católicos y no creyentes.

La legislación canónica para las causas de anulación de matrimonio pasa a la legislación y se reconoce la sola competencia de los Tribunales eclesiásticos para tales juicios.

La circunscripción de las diferentes diócesis será reformada para acoplarla lo más que sea posible a la circunscripción de las provincias respectivas, salvo en aquellos casos en que haya de respetar determinados derechos históricos de las Sedes. Las diócesis superfluas serán mantenidas hasta que, por fallecimiento o por traslado, queden vacantes.

La fórmula del juramento de los Obispos será la siguiente: «Ante Dios y sobre los Santos Evangelios, juro y prometo, como corresponde a los Obispos, absoluta fidelidad al Estado italiano; juro y prometo respetar y hacer respetar al Rey y al Gobierno establecidos en Italia, con arreglo a las leyes constitucionales; juro y prometo no tomar parte en acuerdos, ni asistir a reuniones contra el Estado italiano, contra el orden público, etc., y no permitir hacerlo así al Clero».

Existe una declaración dando a conocer que, en virtud del carácter sagrado de Roma, sede episcopal del Papa y centro del mundo católico, el Gobierno de Italia impedirá en dicha capital todo cuanto pueda ser contrario al expresado carácter. Hay luego unas cláusulas relativas, primeramente, al libre ejercicio episcopal y pastoral los días festivos establecidos por la Santa Sede y reconocidos todos por el Estado italiano, y después al funcionamiento y normas de la asistencia de carácter espiritual a la Marina y Ejército italianos.

(De «El Debate»).

«Galerías Mallorquinas»

La inauguración se celebrará mañana, martes

Para mañana, martes, día 19 de los corrientes, se ha señalado la apertura de las nuevas «Galerías Mallorquinas», de doña Margarita Mateu, que han quedado instaladas, según se anunció, en algunas de las dependencias del casal destinado a «Domus Artis».

En las invitaciones para la inauguración de dichas Galerías, se insertan las siguientes palabras de presentación:

«Respondiendo a la creciente intensificación del movimiento artístico de nuestra ciudad, y con el fin de

contribuir a su desarrollo, se abren al público las «Galerías Mallorquinas», de Margarita Mateu. Para su instalación, de acuerdo con las evoluciones de arte que sugiere el título adoptado, se ha escogido el marco austero y señorial de uno de los magníficos casales que, a través de las centurias, ha cobijado las manifestaciones más auténticas del espíritu artístico de nuestra Mallorca.

«En este ambiente de noble austeridad y elegante sencillez, tan propio de nuestras cosas, se celebrarán Exposiciones de obras pictóricas antiguas y modernas, de escultura y de arte retrospectivo cuidadosamente seleccionado, pudiéndose admirar en esta última sección, reconstituciones de interesantísimos aspectos de nuestras vetustas casas solariegas.»

La apertura se verificará con una Exposición de óleos, acuarelas y dibujos de los pintores señores Barceló, Cáfaro y Juan, Derqui, Fuster y Valiente, Ferrá, Gelabert, Haberkorn, Hubert, Laverdet, Llinás, Montaner de Sureda, Seguí y Sureda; Escultura de Tomás Vila, y Hierros de Arte del forjador catalán Gerardo Alegre.

Esta Exposición se inaugurará, como hemos dicho, el martes día 19, a las seis de la tarde.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

El día 14 se reunió la Comisión Permanente de dicha Junta bajo la presidencia del Excmo. señor don Antonio Barceló y con asistencia de los vocales señores don Luis Pascual, don Pedro Buades, don Rafael Ferriol, don Luis Ferbal y secretario don José Vives.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior así como también los socorros concedidos en el mes actual por las secciones primera y tercera.

Se dió cuenta y quedó enterada la Junta de haberse encargado las nodrizas Isabel Prats Moragues y Juana Martí Martí, de los niños Pedro Mas Marqués y Nicolás Martorell Juan.

Fuó remitida al Tribunal Tutelar para niños de esta ciudad, la cantidad de 889'65 ptas. y al Consejo Superior de Protección a la Infancia 105'70 ptas. procedentes de la recaudación por el concepto de espectáculos públicos.

Entre otros acuerdos se tomó el de adherirse al escrito presentado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, de Alava, sobre la concurrencia de los niños al Cine.

También se acordó designar a los señores Vicepresidente, don Antonio Barceló y vocal don Rafael Ferriol, para que en nombre de la Junta visiten al Excmo. señor Gobernador civil, presidente de la mis-

ma, al objeto de interesarle sea primada la mendicidad. Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Un éxito

sin precedente

Ha sido nuestra Gran liquidación.

En vista de ello, y para que puedan aprovecharla clientes y público del interior de la isla,

Seguiremos liquidando a precios tirados, durante todo el presente mes.

Es caso de conciencia no aprovechar ocasión tan excepcional.

Calzados Bazar Balear

Sind cato 55 y 57

(Casa Central)

Palacio del Calzado

Quint 9, 11 y 13

(Sucursal)

PALMA

Vendo o alquilo

En sitio céntrico, casa de tres pisos, propia para oficinas, colegio, fonda, sociedad, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

RECORDATORIOS

DE

DEFUNCION

— VARIADO SURTIDO —

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS



Artículos Primera Comunión y SEMANA SANTA

Chales, Mantillas y Velitros. Medias seda A. M. F. LAS MEJORES

LE PRINTEMPS

SASTRERIA

SAN NICOLAS 3 y 5

MODISTERIA

BONO - REGALO

(AMPLIACION DEL PLAZO PARA SUSCRIBIRSE)

Acuérdense, ahora que hace frío, del calor que sufrimos el año pasado, y suscribanse a un BONO REGALO de 2 duros cada mes, pagaderos solamente durante Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, o sean en junto 10 duros.

De este modo cada suscriptor recibirá en Julio próximo, una preciosa nevera (ARMARIO FRIGORIFICO), modelo, perfeccionado con depósito para agua, cuyo precio al contado es de 15 duros. Vea el modelo expuesto y aproveche la oportunidad para obtener a la vez una economía de cinco duros y una ventajosa facilidad de pago.

Establecimientos ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 23 y 24
Calle de Cestos, 15 y 17

Palma de Mallorca

La música sagrada

Roma, 13.—Su Santidad ha publicado una Constitución Apostólica, en la que a la vez que confirma las disposiciones emanadas por Su Santidad Pío X acerca de la Música Sagrada, dicta nuevas normas, de las cuales son las más importantes las siguientes:

Todos aquellos que ejerzan ministerio sacerdotal, no sólo en los Seminarios, sino también en las casas religiosas, deberán ser instruídos en la Música Sagrada durante sus estudios, tanto en lo que se refiere al canto como a la música propiamente dicha.

En los Seminarios y demás Institutos religiosos de educación deberán darse lecciones, a ser posible diarias, sobre Música Sagrada y canto gregoriano.

Todos aquellos que son cabeza de las Basílicas colegiadas o catedrales, o de las Iglesias conventuales, deberán cuidarse de que sea restaurada la oficiatura coral, con arreglo a las prescripciones de la Iglesia, no sólo para que se realice de un modo digno y devoto, sino también para seguir las normas del Arte del canto.

Deberán establecerse en los capítulos e iglesias conventuales el cargo de cantor o rector de coro, quien habrá de vigilar sobre la observancia de las normas litúrgicas y corregir en la práctica de los efectos del coro.

El Romano Pontífice recomienda la creación de capillas musicales para la ejecución de la Polifonía sagrada. Quiere también que junto a las iglesias sean creadas escuelas de canto para jóvenes. Condena asimismo el uso inadecuado de los instrumentos musicales, y afirma que el ideal de la música sagrada es que el canto sea emitido solamente por la voz humana, sin acompañamiento alguno.

Se refiere después a los instrumentos que han de acompañar a la música de iglesia, y dice que ésta tiene el suyo tradicional, que es el órgano, mas hasta el órgano debe ser empleado, según las normas tradicionales, y no bastardeado, según el criterio de algunos modernos constructores, con lo que sólo se consigue hacer entrar en el templo un espíritu de disipación y de mundanidad. Si tal empleo indebido continúa difundíndose, no dejará de ser públicamente condenado.

Su Santidad quiere que el Canto Gregoriano vuelva al uso del pueblo,

que debe acompañar los cánticos de iglesia y no permanecer como espectador inerte y extraño. Los fieles deben alternar sus voces, según las normas de la Iglesia, con las del sacerdote y las de los cantores.

El Papa quiere asimismo que el Clero regular y secular eduque en aquel sentido a los jóvenes de las escuelas y de las Asociaciones católicas. Para conseguir esto es necesario que los maestros de música sagrada se multipliquen, y por ello elogia la labor de las Escuelas ya existentes en Italia, y muy especialmente la benemérita Escuela Pontificia de Música Sacra.

Importantes descubrimientos en Galicia

Vigo.—Bajo la dirección del profesor de la Universidad Central, doctor Obermaier, se han efectuado en el monte Castro y alrededores excavaciones arqueológicas, en las que se han logrado importantes descubrimientos.

Han sido halladas dos hachas neolíticas, otra hacha guarcita y varios trozos de cerámica tosca que data de hace cinco mil años.

También se ha encontrado cerámica fina de la época céltica y platos y ánforas que datan de quinientos años antes de Jesucristo.

En Villamar, en punto cercano a la isla Torrala, ha aparecido cerámica muy interesante por presentar dibujos de influencia ibérica, hallazgo único en toda Galicia hasta la fecha por la característica señalada.

En el mismo lugar y bajo tierra han sido descubiertas casas romanas, con indicios de antiquísima calefacción subterránea, monedas de Constantino y otros objetos curiosos.

En todos esos lugares hay abundancia de tales objetos. En el monte Castro han aparecido fortificaciones que despiertan extraordinario interés entre las personas dedicadas a los estudios prehistóricos.

Los trabajos de excavación han sido suspendidos hasta el próximo verano, en que se reanudarán con toda actividad.

A. Yarza de San Pedro

Médico-Oculista

Salas, 4, (Plaza de la Paz). De 11 a 1 Los martes visita gratis para pobres.

Homenaje al filólogo D. Antonio M.^a Alcover

Adhesiones de Sineu (Tercera lista)

D. Pedro Mateu, Teniente Coronel; doña Luisa Gacías de Mateu; don Pedro Mateu Gacías, Estudiante; don Francisco Mateu Gacías, Estudiante; Srta. Mercedes Mateu Gacías; don Francisco Crespi, ex-Alcalde; doña Paulina Payeras, de Crespi; don Juan Niell, Párroco; don Juan Font, ex-Diputado Provincial; Srta. Luisa Font Fiol; don Salvador Beltrán Font, Estudiante; don Enrique Molina, Notario; señorita María Real Matas; Srta. Margarita Real Matas; don Antonio Real Matas.

Doña Isabel Rebas, de Real; señorita Catalina Ramis Aulet; don Gabriel Dalmau Muntaner; señorita Angela Martí; Srta. Francisca Tarongí Alomar; don Guillermo Rebas Bergas; doña Juana María Miralles, de Rebas; don Pedro Rebas Miralles; don Miguel Rebas Miralles; don Pedro Real Florit; doña Francisca Ferriol, Vda. de Gomila; doña Margarita Gomila, de Vidal; don Matías Matas Bauzá; doña Juana Alomar, de Matas; Srta. Juana Matas Alomar; Srta. Isabel Matas Alomar; doña Juana Jaume, de Ferriol; don Juan Ferriol Jaume; Srta. María Ferriol Jaume.

Don Ramón Oliver Mas; doña Angela Gelabert, de Oliver; señorita Angela Oliver Gelabert; señorita Margarita Oliver Gelabert; don Ramón Oliver Gelabert; doña María Gelabert, Vda. de Rotger; don Pedro J. Niell Vanrell; don Guillermo Coll Beltrán; don Pedro J. Niell Roig; don Gabriel Ramis Oliver; doña Catalina Matas de Ramis; don Rafael Ramis Matas; señorita María Ramis Matas; don Guillermo Gelabert; doña Margarita Font, de Gelabert.

Adhesión del Dr. Manuel de Montoliu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

“De tornada de Monserrat on he passat quinze dies amb la meua família, em trobo amb la invitació a col·laborar en l’Homenatge que es projecta.

Com el trobo molt just i merescut, no vull que manqui la meua modesta col·laboració en el volum.

VICENTE MARTI

Practicante

PEDICURO — CALLISTA

Visita de 12 a 2 y de 5 a 8.

SINDICAT© 165, ENTR.

El Antiguo Testamento

EDICION BENDECIDA POR S. S. PIO XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

Així, dons, compten amb el meu modestíssim nom en aquesta ocasió. El seu afm. amic, M. de Montoliu”.

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Se convoca a los señores opositores a ingreso en el Magisterio para que concurren en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, el día 20 del actual, a las ocho y media, al objeto de dar comienzo a los ejercicios, debiendo llevar consigo pluma estilográfica.

Palma, 3 de febrero de 1929.—El Presidente del Tribunal, Luis García Sáiz.

Miguel Valentí Mestre MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz.) Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

CUBETAS para copiadore de cartas

CON Y SIN FIELTRO

a 4'50 y 5 ptas.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Records de nostre terra

PER MIQUEL PUIGSERVER 2'50 ptas.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Papel Celulosa

a 16'50 resma

Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inocuo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Solange de Morthone

Novela original

DE CLEMENT D'OTHE

versión española

POR MARIA A. BALARI

Obra laureada por la Biblioteca Patria con el premio Angela D. de Rovera

su piadoso deseo, siempre con la misma amabilidad y deferencia, coloca de nuevo a la enfermita en la cama, y apenas acaba de arreglarle las almohadas y de envolver en las mantas las atrofiadas piernas, la delicada criatura levanta hacia él sus hermosos y tímidos ojos negros, y le dice sonriente:

—Gracias, caballero, y...

No se atreve a terminar la frase.

—¿Qué?... pregunta el joven inclinándose sobre el lecho de dolor, pareciendo calentar y vivificar con su robusto cuerpo, aquella pobre y desfallecida existencia... ¿Qué de- seas?

—Yo quisiera abrazarle!

Entonces el aristócrata joven, acostumbra a todas las delicadezas de

una vida de lujo y regaló, se inclina gustoso, prestándose con una gracia encantadora por su sencillez, al capricho de la niña. Permite que aquellos débiles brazos rodeen su cuello, arruguen su traje, deshagan y aun manchen su corbata... ¿qué importa? está satisfecho con dar gusto a esa pobre niña, devolviéndole sus caricias... Cuando la chiquilla hubo demostrado, a fuerza de besos, el agradecimiento de que estaba lleno su corazoncito, el camillero le dijo:

—¿Quieres que ahora yo rece a tu lado, con los brazos en cruz, una decena parte del rosario para implorar tu curación?

Y sin esperar la respuesta, empieza a rezar los «Ave», a los cuales contesta con gran fervor la enfermita. Para ellos no existe la multitud; no ven nada, ni siquiera a un hombre, joven todavía, que, de pie, no lejos de allí, cerca de Solange, la cual permanece todavía postrada, sigue con curiosidad y emoción esta edificante escena.

La oración prosigue..., él, lleno de fe, y ella de esperanza. Cuando los labios del joven pronuncian esta última invocación: «¡Salud de los enfermos, ruega por nosotros!...» la niña con mano febril rechaza lejos de sí almohada y cobertores, y se levanta permaneciendo en pie.

Con un instintivo e irreflexivo movimiento—de tal suerte nuestra pobre naturaleza reconoce con dificultad lo sobrenatural—el joven camillero se apresura, extendiendo los brazos, para sostener aquel cuerpo, al que cree todavía vacilante; pero ella arrebatada y sonriente, exclama: —¡Ya puedo andar! ¡ya puedo andar!

Presa de repentina veneración ante aquella hermosa criatura, privilegiada de la Virgen, el joven le ofrece el brazo con respetuosa galantería, yendo de esta suerte a besar de nuevo en acción de gracias, la roca de Masabielle.

El hombre que con tanto interés les contemplaba, les sigue todavía con ávida mirada, como para cerciorarse del milagro; pero al ver el andar firme y seguro de la niña, no duda ya.

Con los ojos llenos de ardientes lágrimas, cae de rodillas junto a Solange, y sus labios exclaman: —¡He visto!... ¡Creo!

La huérfana reconoce esta voz. Levanta la cabeza y ve junto a sí, con el rostro inundado de lágrimas, al español... a José, que sonriente, le dice:

—Señorita, usted sin duda rogaba por mí... Pues bien, regocíjese, he venido aquí como simple curioso y

me marcharé creyente y recobrada la paz.

En efecto, al día siguiente, después de una fervorosa comunión, el joven salió de Lourdes para regresar a Morthone.

—Ahora—dijo a Solange—la esperaré menos impaciente... prosiga usted su novena. A usted se lo deberé todo: la fe y la felicidad.

Y añadió apretándole la mano: —¡Aquí es donde vendremos en nuestro viaje de boda!

Solange sonrió tristemente, y dió gracias a Dios por esta conversión, verdaderamente milagrosa, que la confirmaba en la idea de que «Dios todo lo puede».

XVIII

Regresos

José, con el corazón rebosando de alegría, se halla de regreso en Morthone, esperando con tranquilidad la contestación de la huérfana, la cual debe llegar dentro de poco. Invierte este tiempo en deplorar el pasado, tomar serias resoluciones para el porvenir, y en pensar en Solange, a la que comprende que en adelante podrá proporcionar una felicidad más completa todavía, puesto que sus dos almas latirán al unísono.

En efecto, ¿cómo era posible que

ella, tan dulce y tan piadosa, hubiese podido compartir la exquisita delicadeza de sus sentimientos con él, ciego orgulloso, si no se hubiese efectuado este favorable cambio? Actualmente, ya es distinto: él se colocará a la altura de ella, y a su lado aprenderá a conocer mejor a Dios y a amarle mejor; ella le guiará en esta nueva senda y así él se lo deberá todo; ¡todo!... ¡hasta esta infinita serenidad, esta íntima paz que siente en su corazón!... Y bajito murmuraba:

—Podré jamás, oh dulce y sublime criatura, proporcionarte toda la felicidad que yo quisiera? ¿Qué puedo yo darte en cambio de los inapreciables bienes que me has hecho adquirir? ¿Cuando haya depositado mi fortuna a tus pies, te habré pagado con ello? ¿Habré comprado bastante caro mi tesoro? ¡No, soy insolvente, lo reconozco, puesto que con los bienes de la tierra no se pueden comprar las celestiales alegrías que me inundan!

José se pone pensativo; luego, de pronto se levanta, y, sonriente va a sentarse ante una mesa escritorio, diciendo:

—Hace tanto tiempo que mi notario me incita a que haga testamento, que verdaderamente no quiero pasar de hoy sin llevar a cabo esta

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid De Palacio

Madrid, 17 (1'00)

El Rey reanuda su vida ordinaria

El Monarca, aunque apenadísimo por el fallecimiento de su augusta madre, ha dejado de observar el severo aislamiento de días pasados, habiendo reanudado ayer su despacho con los ministros y jefes de Palacio.

En los nueve días transcurridos únicamente salió de sus habitaciones particulares para oír la misa gregoriana en la capilla de Palacio y por las tardes a rezar el rosario acompañado de su familia.

Ahora se ha dedicado con su secretario particular a despachar los pesames recibidos, siendo verdaderamente abrumador el trabajo en estos días en la Secretaría particular, Mayordomía mayor y Gabinete telegráfico de Palacio.

Pésame

En la Secretaría de Palacio continúan recibiendo de toda España y del extranjero gran número de mensajes de pésame por el fallecimiento de la Reina doña María Cristina.

También se reciben noticias de que continúan celebrándose funerales y misas de "requiem" por el descanso eterno de la augusta finada.

La Acción Católica de la Mujer organizó funerales, que se han celebrado en la cripta de la Almudena.

Concesión de Su Santidad el Papa a la Real Familia

Con motivo del fallecimiento de la reina doña María Cristina envió el Rey a la Nunciatura al obispo de Sión, encargándole recomendar a Monseñor Tedeschini que gestionara de la Santa Sede la concesión más amplia que pudiera de indulgencias aplicables por el eterno descanso de su augusta madre, y también del de los demás miembros de la real familia que en lo sucesivo fallecieren.

Al ruego del Nuncio de Su Santidad en Madrid ha contestado el secretario de Estado del Vaticano, inmediatamente, con el siguiente telegrama:

"Santo Padre queriendo prodigar el tesoro de la Iglesia en sufragio de la llorada Reina María Cristina, y consuelo al mismo tiempo a Su Majestad Católica, se ha dignado conceder que en este año, en España, todos los fieles que oigan la Santa Misa y oren según las intenciones del Sumo Pontífice y de Su Majestad el Rey, pueden lucrar las indulgencias del jubileo en sufragio de la augusta finada y de todos los reales difuntos. — *Cardenal Gasparri*".

Este privilegio que el Papa ha concedido por deferencia al Rey y en memoria de su augusta madre, y por la real familia española, fué dado a conocer en los funerales celebrados en Palacio, por el Nuncio de Su Santidad al cardenal Segura, quien a su vez lo transmitió al Rey.

Política

Madrid, 17 (3'00)

Despacho del Presidente

El jefe del Gobierno señor Marqués de Estella, recibió en la tarde del sábado al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, quien le presentó al director del diario argentino «La Razón», Sr. Sojo.

A las nueve de la noche el jefe del Gobierno recibió al general San-

jurjo, y después de estar media hora juntos, marcharon a cenar a casa de los Condes de Arcentales.

Funerales por la Reina Cristina

Madrid, 17 (1'00)

En Toledo.—Ofició el Cardenal Primado asistiendo el Ministro de Justicia y Culto en representación del Rey

Noticias procedentes de Toledo dicen que el sábado, por la mañana, se celebraron en aquella catedral solemnes funerales en sufragio de la Reina doña María Cristina.

Ofició el Cardenal Primado, Doctor Segura, asistiendo dignidades y capitulares.

En el presbiterio, al lado de la Epístola, se hallaba el ministro de Justicia y Cultos, don Galo Ponte, en representación de la familia real.

En el antepresbiterio tomaron asiento todas las autoridades.

Asistieron comisiones militares de todos los cuerpos, presididas por el Gobernador militar.

En el centro de la nave alzabase soberbio túmulo, llamado de Reyes y Cardenales, cubierto con paños y almohadones del conde de Tebas, con atributos de la realeza.

Daban guardia de honor al túmulo fuerzas de la Guardia civil, de gala, con armas a la funerala, y los alumnos del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

La capilla de la Catedral fué reforzada con voces de la «Schola Cantorum» de la Universidad Pontificia de Madrid, cantándose a gran orquesta la misa de Perossi.

El sitio que tiene el Rey en el coro, como canónigo honorario de la Catedral de Toledo, aparecía cubierto con un paño negro, llamado «paño de mármol».

La oración fúnebre corrió a cargo del canónigo magistral, desarrollando el tema «Una corona brilla sobre su cabeza, como expresión de sus virtudes y de su fortaleza».

Después se rezó un responso, oficiando el Cardenal Primado.]

Terminada la función religiosa, el Ministro de Justicia y el duque de Sotomayor se trasladaron, en unión del Cardenal Primado, al palacio arzobispal, donde se celebró una brillante recepción en el salón del Trono.

El Ministro de Justicia y el duque de Sotomayor comieron invitados por el Cardenal Primado, regresando a Madrid en las primeras horas de la tarde.

En Alicante también se celebran solemnes funerales

Alicante.—El la Colegiata de San Nicolás se celebraron solemnes funerales en sufragio de la Reina doña María Cristina, oficiando el Obispo de Orihuela.

Asistieron todas las autoridades y millares de fieles.

Las oficinas públicas cerraron a las once de la mañana.

Las tropas rindieron honores desfilando después ante las autoridades.

Casa Matons

Mantas de Lana y Algodón.

De Provincias

Madrid, 17 (3'00)

Oviedo.—Intenso frío.—Los enfermos y el Hospital

Oviedo.—Ha nevado en los alrededores de esta ciudad, reinando una temperatura de seis grados bajo cero con tendencia a empeorar.

Por resultar insuficiente el hospital provincial para los enfermos que solicitan asistencia, se ha limitado la admisión a los verdaderamente pobres y de gravedad.

Se revisará a los enfermos hospitalizados para dar de alta al mayor número posible por creerse son bastantes los que continúan en el hospital por ser un centro en el que se da de comer admirablemente.

La Asamblea Nacional

Madrid, 17 (1'00)

Manifestaciones del Presidente

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó el sábado a los periodistas que en la conferencia que celebró por la mañana con el Jefe del Gobierno acordaron no celebrar sesiones plenarias dentro del corriente mes. Dijo también que tanto al Presidente del Consejo como al Ministro de Instrucción pública les habló del concurso del Faro de Colón.

Por último manifestó el señor Yanguas que hasta el 25 del actual no se reunirá la sección de Leyes constituyentes para ocuparse del estudio de la ponencia de la Ley orgánica del poder legislativo y del Consejo del Reino.

El agradecimiento del Papa

Madrid, 17 (1'00)

Nota de la Nunciatura

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a los periódicos la siguiente nota:

«En la imposibilidad de contestar como sería su deseo a todos los innumerables hijos de la Santa Iglesia que de todas partes de España, en estos históricos días, han querido hacer patente su satisfacción y su adhesión al Papa con telegramas, cartas, elefonemas, tarjetas, visitas y asistencia al Tedeum en la Iglesia Pontificia, me honro en dar públicamente las gracias a todos y se complace en asegurar que esta felicitación de España tan correspondiente a la historia de la nación, formará el mayor galardón que en estos días llegará al augusto corazón del Santo Padre.»

Asuntos de Baleares

Madrid, 17 (1'00)

La «Gaceta» publica el traslado del Cónsul señor Satorras

En la «Gaceta» del sábado se inserta una real orden del Ministerio de Asuntos Exteriores, disponiendo que el Cónsul de primera en Trana, don Pedro A. Satorras, marqués de Bellpuig, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de la nación en Kobe.

Accidente de aviación

Madrid, 17 (2'00)

Un avión cae en barrena, cuando iba a aterrizar en Cuatro Vientos y resultan gravemente lesionados dos sargentos aviadores.

Madrid, 17 (2'00)

Esta mañana, a las diez y cuarto, un aparato Havilland de la primera escuadrilla de aviación destacada en Logroño, que había salido de Burgos con dirección al aeródromo de Cuatro Vientos y que era pilo-

tado por el sargento de artillería Manuel Sánchez Pascual y ocupado como observador por el sargento de aviación Amadeo Torres Blázquez, cuando estaba próximo a aterrizar sobre el aeródromo, a la altura de unos cien metros, cayó en barrena.

Inmediatamente las fuerzas del aeródromo de Cuatro Vientos acudieron en auxilio de los aviadores, a quienes extrajeron de entre el montón de astillas en que había quedado convertido el aeroplano.

Seguidamente fueron conducidos al botiquín de urgencia del aeródromo, de donde después de ser atendidos de primera intención fueron trasladados en una ambulancia al Hospital militar de Carabanchel.

Los mencionados sargentos aviadores sufren, el sargento Sánchez Pascual, varias heridas en la cabeza y conmoción visceral, de pronóstico grave y el Torres Blázquez, lesiones en las regiones nasal y malar, y conmoción cerebral, pronóstico menos grave.

Una vez curados, quedaron debidamente hospitalizados en la sala de primera de cirugía del Hospital de Carabanchel.

Noticias varias

Madrid, 17 (20'00)

Toma de posesión

En la tarde del sábado se celebró sesión en la Academia de Ciencias Exactas para dar posesión de su cargo al nuevo académico de número don Vicente Inglada Orts.

Presidieron el acto el señor Torres Quevedo y el ministro del Ejército.

El señor Inglada leyó una memoria sobre la trascendencia científica de los fenómenos sísmicos.

Le contestó el académico señor Madariaga que hizo un cumplido elogio del nuevo académico.

Terminó el acto haciéndose entrega al señor Riuja Lablanca de la medalla y diploma que se le ha concedido por su memoria sobre el estudio de los poliketos de la península ibérica.

Asistieron al acto muchos académicos.

Boda del aviador Ansaldo

En el aeródromo comercial de Getafe, se celebró en la mañana del sábado la boda de Margarita Soriano con el aviador don José Ansaldo.

La ceremonia religiosa se celebró en un hangar donde se había montado un altar bellamente adornado con plantas y tapices.

Bendijo el enlace el Obispo de Sión.

Después del lunch, los novios cambiaron los trajes de bodas por «monos» de aviador y se elevaron en una avioneta propiedad del novio con rumbo a Barcelona.

Seguidamente se elevaron tres grandes aviones comerciales con los invitados los cuales debían seguir a los novios hasta Barcelona.

Tres aviones militares les acompañaron.

Desde Barcelona

POR CORREO

Cogido entre dos tranvías

En la plaza de la Universidad, fué cogido entre dos tranvías Andrés Nogués Gil, de cincuenta años de edad, comerciante, resultando con contusiones y rotura de varias costillas, y magullamiento general, de pronóstico reservado.

El herido pasó al Hospital Clínico.

El Obispo de Tortosa

En el rápido de Valencia se pasó a su diócesis el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Tortosa.

Cocainómana recalcitrante

En el Paralelo, frente al teatro Victoria, ha sido recogida con fuerte intoxicación por haber ingerido cocaína Flora Torres, de años de edad, la cual después auxiliada de primera intención, sólo al Hospital en calidad de detenida ya que se dedica a este trabajo y estuvo anteriormente detenida por idéntico motivo.

El Capitán General a Navarrete

El Capitán general de la región don Emilio Barrera, con sus ayudantes, irá mañana a Navarrete a asistir a la ceremonia de bendición y entrega de una bandera a aquel Somatén.

Recurso contra el Ayuntamiento

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Veterinarios de esta ciudad y algunos veterinarios más contra el acuerdo del Ayuntamiento anunciando a concurso los méritos la provisión de la plaza de decano del Cuerpo de Veterinarios Municipales.

En virtud del fallo se desestima el recurso imponiendo la mitad de las costas al citado Colegio Oficial de Veterinarios.

Los exploradores y el fallecimiento de la Reina María Cristina

El Cuerpo de Exploradores acordado que a partir de mañana y en salidas futuras, las Tropas de Barcelona ostentarán, durante el tiempo que dure el luto oficial, un distintivo negro en la hombrera izquierda del uniforme.

Junta de Acción Ciudadana

Bajo la presidencia del Capitán general de la región, don Emilio Barrera, y en su despacho oficial, reunióse este mediodía la Junta de Acción Ciudadana.

Nombramiento

En la sesión últimamente celebrada por el Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional, ha nombrado por aclamación presidente de la citada entidad don Luis Bosch y Labrás.

El Centro de Reporters

La Junta directiva de este Centro celebró ayer, su asamblea general constituyendo su Junta Directiva con los señores Rodríguez Soriano, Costa y Deu, Maluenda, Marsá, Parantío-Solis y Martínez Tomás, para ocupar los cargos de la Junta Directiva, vacantes reglamentariamente.

Sigue en el cargo de Presidente don José Palou y Garí.

Barcelona, 17, (6'00)

POR TELEGRAFO

Barcelona, 18 (6'00)
El Europa vence al Arenas por 5 goals a 2

El partido jugado en «Las Cortes» para el torneo de la Liga, constituyó una victoria para el once catalán. A los dieciocho minutos de juego tenían ya dos tantos a su favor. En el equipo «arenero» reapareció Vallana debutando un nuevo portero Zarraondia que demostró valer mucho. En el «Europa» reapareció el antiguo guardameta Florenza, muy desentrenado. A los once minutos de la segunda parte el «Arenas» marca su primer «goal» por mediación de Rivero. A los dieciséis minutos marca Bestit el tercero para el Europa. El cuarto goal lo obtiene Cros empalmado un buen pase de Bestit, y a la media hora, el propio delantero, alcanza el quinto tanto, de una arrancada personal. Poco después Gurruchaga marca el segundo para el «Arenas». Arbitró Meleto que fué recibido con muestras de desagrado por parte del público.

Madrid F. C. triunfa del Barcelona por 2 goals a 1

En el propio campo de "Las Cortes" y a continuación jugaron en los órdenes de Steimier y Sastre, alineándose completo el "Madrid F. C." y en el "Barcelona" juegan Samitier de defensa con Saura, Sastre y Parera.

La victoria del "Madrid" en el campo de "Las Cortes", fué objeto de muchos comentarios favorables a este team.

Palou y Gari.

Seguidamente pasa Samitier de delantero y Ramón a la defensa, alcanzando por mediación de Parera un goal el "Barcelona", puesto que al "Madrid" parece le ha desconcertado el cambio en el ataque. Domina intensamente "Barcelona" y alcanza por mediación de Sastre el goal del empate el que después de largas discusiones anula el árbitro por considerar había existido falta antes de Samitier.

Sigue presionando "Barcelona", pero los interiores del "Madrid" bajados a la defensa pasan el tiempo tirando balones a fuera y termina el encuentro con la victoria del "Madrid F. C."

La victoria del "Madrid" en el campo de "Las Cortes", fué objeto de muchos comentarios favorables a este team.

Palou y Gari.

Su mujer y sus hijas se muestran también muy deprimidas y muy inquietas, teniendo completamente abandonados los cuidados de la casa.

Hasta ahora no se sabe con exactitud cuál será el punto de destierro de Trotzki, aun cuando se dice que éste preferiría permanecer de una manera definitiva en Constantinopla.

Notas sueltas

Inglaterra

De fútbol

Londres.—El partido de fútbol jugado entre los equipos representativos de Inglaterra y del país de Gales terminó con el empate a un tanto.

Proyecto del Gobierno inglés para la reducción de armamentos

Declaraciones del embajador inglés en Washington

Washington.—El Embajador de la Gran Bretaña ha añadido a sus precedentes declaraciones relativas al proyecto del Gobierno inglés de entablar negociaciones con distintas potencias para llegar a la conclusión de un convenio de reducción de armamentos navales, que el retraso en la adopción del proyecto de ley relativo a los cruceros ha motivado el aplazamiento de la ejecución de los esfuerzos británicos hacia esa idea, concierne al desarme, toda vez que pensaba que en aquellas circunstancias el terreno no estaba abonado para nuevas discusiones.

El Embajador ha agregado que ahora que, según parece, hay motivos para creer que el proyecto ley aludido ha sido ya convertido en ley, se intentarán dichos esfuerzos para ver de terminar un acuerdo entre las principales potencias navales del mundo y llegar a una nueva limitación de armamentos navales.

El Embajador ha terminado sus interesantes declaraciones afirmando que las elecciones generales británicas que, como es sabido, se celebrarán este verano, pueden, sin embargo, aplazar por algunos meses el comienzo de toda discusión relacionada con este asunto.

Telegramas de esta mañana

Desde Madrid

Madrid 18 (9'30)

Nota del Gobierno sobre la fracasada intentona.—Un millón y medio de adhesiones.—El Gobierno tiene previstas todas las contingencias

Una nota oficiosa del Gobierno dice que éste ha recibido, con motivo de la fracasada intentona, la adhesión de un millón y medio de españoles. El peso de tal correspondencia es de cuarenta y nueve kilos.

A pesar de esta manifestación nacional, añade la nota, la persistencia en su actitud, de un centenar de despechados, mantiene el desasosiego, que se recoge en la Bolsa.

La nota termina diciendo que la tranquilidad y mesura del Gobierno debe dar a la opinión la seguridad de que tiene previstas todas las contingencias para el caso improbable que se reprodujeran.

El Ministro de Justicia en Zaragoza

El Ministro de Justicia, señor Pontón, llegó a Zaragoza ayer por la ma-

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo 32), días 22 y 25 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

ñana, regresando por la noche a Madrid.

Despacho del Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo, señor Marqués de Estella, despachó ayer, largamente, con el Jefe de las Secretarías de Asuntos Exteriores.

El Conde de los Andes

El Conde de los Andes pasó por San Sebastián en dirección a Madrid.

Brillante recibimiento al Obispo de Santander

Dicen de Santander que el nuevo Obispo de aquella Diócesis ha efectuado su entrada oficial.

Se le ha tributado un brillante recibimiento.

Desde Barcelona

Barcelona, 21 (10'00)

Las autoridades asisten a varios actos celebrados en Navardes

Ayer se celebraron varios actos en el pueblo de Navardes.

Asistieron a ellos el Capitán general y el Gobernador civil.

Alcaldía de Palma

Cédulas personales

Vista la nueva y definitiva prórroga que la Excm. Diputación ha concedido para que voluntariamente puedan los contribuyentes satisfacer la Cédula personal del año mil novecientos veinte y ocho, esta Alcaldía deseosa de evitar los perjuicios que forzosamente acarrearía el no proveerse de dicho documento, recuerda al vecindario que hasta el próximo día veinte y ocho se expedirán sin recargo alguno, en estas oficinas Municipales de nueve a doce y una vez transcurrido dicho día se procederá al cobro por la vía de apremio sin que sea factible admitir excusa alguna.

Al propio tiempo recuerdo a los Ordenadores de pagos y Habilitados en general la responsabilidad que les incumbe a los efectos del Impuesto de Cédulas personales.

Palma, diez y seis de febrero de mil novecientos veinte y nueve.—El Alcalde, Juan Aguiló.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

Archivadores y Clasificadores

DE CARTAS

a 2'50 y 3'50 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Concurso

Se abre un concurso para la ejecución de obras de reforma de Hipódromo.

El plazo de presentación de pliegos finirá el día 23 del corriente a las cinco de la tarde.

Para detalles en Secretaría de ocho a doce de la mañana y de tres a seis tarde.

Palma 14 de Febrero de 1929.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Jaime Homar.

Tintas 4001 Pelikan

Fascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75.

Especial para estilográficas, en fascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Diabetes

LORENZO VILLALONGA

San Miguel, 214—Teléfono, 248

«La Estrella del Mar»

Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza.»

ESCRITORIO

VENDERIA BARATO

Informes: Lonjeta, 11.

CUARTILLAS

—UN PAQUETE DE MEDIO KILO—
conteniendo unas 250 ó 270 cuartillas

1'40 Pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Cédulas para el cumplimiento Pascual

Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Un masaje con Crème Simon es una caricia para el rostro. Ni seca, ni grasienta, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel.

La CRÈME SIMON

vivifica la epidermis, la suaviza, y realza la belleza natural de vuestro semblante. Modo de empleo.—Extiéndase sobre la piel aún húmeda, después del tocado. Hágase penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y séquese después con una toalla.

Conseguiréis así mantener adheridos los polvos... los POLVOS SIMON.

PARIS

Del Extranjero

Del Vaticano

La solución de la cuestión romana.—El cardenal Gasparri seguirá en su cargo.

Roma.—Publicada por varios periódicos una información según la cual el cardenal Gasparri abandonaría la Secretaría de Estado del Vaticano, siendo sustituido por el cardenal Seredy, ha motivado por parte del Vaticano, un terminante mentis, resultando que, por el contrario, el cardenal Gasparri, que sigue contando absolutamente con la confianza del Papa, continuará en el desempeño de su alto cargo.

Reunión del Comité Central de Acción Católica Italiana

Roma.—El Comité central de Acción Católica italiana, se reunió bajo la presidencia del comandante Colombo.

Este expresó la satisfacción de Acción católica, por el acuerdo de Letrán y recordó que la misión de la Acción católica es extender y afirmar en el pueblo italiano la adhesión a los principios católicos.

El Comité dirigió telegramas de homenaje al Papa, al Rey, al señor Mussolini y al cardenal Gasparri.

Lo que dice un periódico italiano

Roma.—El «Messaggero» dice, refiriéndose al acuerdo concertado entre el Vaticano y el Quirinal, que en el documento se estipula que los cardenales son reconocidos como Príncipes de la sangre y continuarán disfrutando de todas las franquicias e inmunidades inherentes a las personas sujetas a la soberanía de la Santa Sede.

En lo que concierne a la ciudadanía del Vaticano, se establece el principio de que la doble ciudadanía no podrá ser aplicada en ningún caso.

Acercar del matrimonio religioso, el periódico dice que el matrimonio civil no ha sido suprimido en Italia y, por consecuencia, los no católicos o no creyentes, si desean eventualmente anular su matrimonio, habrán de dirigirse a las autoridades civiles italianas.

Como consecuencia de la abolición del exequator, el Papa nombrará directamente los obispos después de ponerse de acuerdo con las autoridades italianas.

La Administración de la Iglesia palatina será cedida por el Rey al Papa, excepto en lo que afecta al Panteón, en donde el Rey conservará el derecho de nombrar el Capitulo.

La Santa Casa de Loreto será también administrada por las autoridades eclesiásticas.

La autoridad de los obispos resulta sensiblemente aumentada, pero las Sedes episcopales seguirán simoniacándose, suprimiéndose paulati-

namente aquellas que resulten innecesarias.

La guardia de la Ciudad Vaticana

Roma.—Señales de demarcación serán colocadas en torno de la Ciudad Vaticana y la guardia suiza hará el servicio de guarda fronteras.

Se anuncia un mensaje del Papa al mundo católico

Roma.—Con motivo de la ratificación del Concordato, Su Santidad el Papa enviará un mensaje a todo el mundo católico y celebrará personalmente un oficio pontifical en acción de gracias.

La oración por el Rey

Roma.—Todos los diarios publican el texto de la oración por el Rey, que con arreglo a una de las disposiciones del Concordato, será leída en la sucesivo en todas las iglesias del Reino durante la misa mayor, en la que se impetran de Dios todas las gracias necesarias para que el Soberano cumpla su misión de jefe de Estado.

El Viernes Santo se leerá una oración especial que dice:

Rogamos por nuestro muy religioso Rey para que Dios Nuestro Señor le asegure nuestra paz perpetua.

La enfermedad del Rey Jorge

El estado del Monarca sigue mejorando.—Boletín de ayer

§ Bognor.—El boletín médico de hoy, relativo a la salud del rey, dice que el soberano, a pesar del mal tiempo, continúa haciendo progresos positivos, aunque lentos, en la marcha de su dolencia, y que desde la salida de Londres ha ganado ya en peso.

El Rey puede fumar

Londres.—Según noticias que se reciben de Bognor, ya se le ha permitido al rey que pueda fumar.

Se añade que el soberano puede comer ya sin ayuda de nadie.

Trotzki en Constantinopla

El ex jefe soviético está muy deprimido.—Aun no está decidido el punto de su residencia

Constantinopla.—Trotzki se encuentra sumamente deprimido, pasando la mayor parte del día metido en la cama.

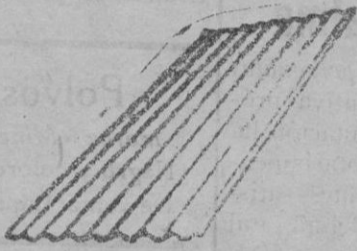
Una de las cosas que más preocupa a sus familiares, es que duerme muy poco y sólo a fuerza de muchos ruegos se consigue que tome algún alimento.

Después de comer, Trotzki se dedica a pasear por la habitación que ocupa, sumado en profunda meditación.

Fajas goma para Caballeros

Tejido=Elástico=Poroso

— MODELOS ADECUADOS Y COMODOS —

CASA CODINA, Unión, 8--Palma
(Entre Mercado y Borne)En PALMA DE MALLORCA, las Farmacias For-
teza, Bolsería, 1; Oliver, Aragón, 136; Vanrell, Jai-
me II, 107 y Rey, Colón, 37, vendenLAS VEINTE CUDAS VEGETALES
DEL ABATE HAMONque curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS,
la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmo-
nes (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis,
mo, los males del estómago, malas digestiones,
pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los
nervios, del corazón, de los riñones, del hígado,
de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago,
el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse
a régimen alimenticio, según numerosas prue-
bas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entre-
gan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios
Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarcade
José Fradera
RocallaBovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabeán,
como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

La revista de
actualidad
gráfica del
hogar
católico:LA
HORMIGA
DE
ORO

Cada año publica: 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial
y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más, bellas tricomías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 pts., semestre, 13 pts.; trimestre, 7 pts.

Administración: Av. Puerta del Angel 2.

Correspondencia al Ap. 26, Barcelona.

CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 2.907-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero, diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

LA ESPERANZA
Imprenta-Papelería-LibreríaTrabajos comerciales.—Obras, folletos, revistas.—Tricomías.—
Cartas, sobres.—Trabajos económicos y de lujo —
Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Teléfono, 200Medias
para Varices

LAS MEJORES

Sedarosa (invisibles)
Lexfino (hilo super)
Clistar (algodón G.)
Ecrü (coton A.)
Paia (económicas)

Ventas por mayor y detall

Casa Codina

UNION, 8, PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Se vende

Una casa en El Terreno calle Dos de Mayo, 51, Rubert, 7 y Villalonga núm. 66. Informarán Samaritana número 16 pral. Palma.

CALLOS?

Ungüento Magico

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

Rechazad las imitaciones.

Ungüento Magico

En farmacias y droguerías 1'50 pts. Por correo 2 pts. Farmacia Puerto, P. S. Indefonso, 5, Madrid.

Libros de ventas

MODELO OFICIAL

De 100 páginas con espacio para anotar 2.100 operaciones y un impresor para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas
De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11.

Ortopedia

Jeringas, agujas, termómetros, sarios, sondas, bujías, canales, iridadores, fajas, bragueros, corsés,

Casa Codina
UNION 8, PALMAFabricación esmerada
de Persianas, Vidrieras,
puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencia de todas las medidas, casa montada con los trabajos adelantados.

Jorge Mestre

Despacho: Calle San Miguel, 35 (Frente al Instituto) Palma de Mallorca.

Vinos de mesa Olivé

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, (callejón), y Merced, 8.

Estilográficas

AGATE, desde 2 pts.
De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

TINTAS

Pelican, Watermann, Serorhelos Wiggins y otras-marcas.
Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Justicia militar

El Diario Oficial del Ministerio de Ejército publica la siguiente orden:

Los asuntos de justicia en la jurisdicción del Ejército exigen una atención constante, directa y personal entre los capitanes generales de las regiones y sus auditores que haga posible desde sus comarcas la orientación acertada de los procedimientos, una inspección continua de su tramitación y una solución rápida y justa, en la que la eficaz de los Tribunales militares encuentre su más sólida garantía.

Prácticas viciosas, de una parte, errónea comprensión de la misión que a cada una de ellas se atribuye, de otra, suelen producir con frecuencia a un estado de cosas en el que la falta de colaboración necesaria y permanente obliga a repetidas devoluciones de procedimientos para diligencias y pruebas que practicadas oportunamente hubieran permitido esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables, y que por retraso en ser propuestas, suelen resultar completamente ineficaces, en evidente desprestigio de la administración de justicia.

Con el fin de evitar las perjudiciales consecuencias que ello puede producir para la administración de justicia en el Ejército, el Rey (que lo guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Los auditores de las regiones ejercerán directa y personalmente con los capitanes generales de las mismas, ateniéndose a lo que estaba preceptuado por el artículo 25 del Real decreto de 2 de noviembre de 1904 (O. L. número 205), en lo que cuenta de los asuntos que por su importancia lo requieran o proporcionándoles los datos, antecedentes e informes que sobre los mismos u otros de su competencia les pidan.

Sin perjuicio de que los auditores concurren al despacho de los capitanes generales siempre y en todo momento que éstos requieran su presencia, será obligatoria su asistencia un día semanal, que, según las conveniencias del servicio, se fijará por las expresadas autoridades.

Siempre que los capitanes ge-

nerales lo consideren necesario, y en todo caso cuando se trate de circunstancias excepcionales de alteración de orden público o de delitos que por su trascendencia militar, política o social lo requieran, las expresadas autoridades mantendrán constante comunicación con sus auditores para encauzar desde sus primeros pasos la actuación judicial, dotándola de los debidos asesoramiento, estimulando la intervención del ministerio fiscal cuando voluntariamente no lo efectuase en las causas que la ley autoriza dicha intervención, inspeccionando frecuentemente la marcha de los sumarios y adoptando, en fin cuantas medidas estimen indicadas para la más acertada, justa y rápida tramitación de los procedimientos judiciales.

4.º Cuando las causas a que se refiere el número anterior no se instruyan en la capitalidad de la región y la naturaleza o importancia del procedimiento lo exijan, a juicio del capitán general con su auditor, podrá designarse uno de los jefes u oficiales del Cuerpo Jurídico con destino en la Auditoria correspondiente para que se constituya en la plaza donde la causa se siga y asesore, aconseje y dirija al juez instructor en la práctica de diligencias y pruebas y encauce y oriente debidamente la actuación judicial.

Elección de Comités paritarios

Por Real orden del Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que la elección de los vocales patronos y obreros de los siguientes Comités Paritarios del ramo de transportes, se verifique el día 24 de este mes:

Baleares.—Se constituirá un Comité interlocal en Palma de Mallorca, con jurisdicción en las islas Baleares para todos los servicios de tracción mecánica, excepto tranvías, con cinco vocales patronos y cinco obreros y otros tantos suplentes.

Tendrán derecho a intervenir las siguientes asociaciones: patronales, "La transportadora", "La Auxiliar" y el gremio del Banco del Automóvil.

Las sociedades obreras con dere-

cho a intervenir son: "La Velocidad", sociedad de choferes, con 276 socios.

Se constituirá en la misma forma otro Comité en Palma de Mallorca, con la misma jurisdicción del anterior, para los servicios todos de tracción a sangre, reorganizándose los actualmente constituidos afectos a este grupo.

Se compondrá de cinco vocales patronos y cinco obreros e igual número de cada clase como suplentes.

Tendrán derecho a intervenir en la elección las asociaciones patronales siguientes: "La transportadora", sociedad patronal de transportes, y "La Auxiliar", asociación de transportes.

Las sociedades obreras con derecho a intervenir, son: "Sociedad de Obreros de Palma", con 70 socios, "Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres de Palma", con 391 socios, y "El Porvenir", sociedad de obreros carreteros y similares.

Los precios de pasaje de los emigrantes

De conformidad con el dictamen emitido por la Dirección general de Acción Social y Emigración, se ha dictado una real orden por el Ministerio del Trabajo, disponiendo que durante el primer semestre del año 1929 rijan para los pasajes de emigrantes los mismos precios que rigieron para el segundo semestre del año anterior.

De Petra

Nueva farmacia

Día 14 del corriente, tuvo lugar en Petra, la apertura y bendición de una nueva Farmacia y Laboratorio de análisis situado en la plaza de Fray Juníper Serra, propiedad de nuestro particular amigo el Licenciado don José Fuster y Forteza.

La bendición estuvo a cargo del Vicario de aquella Parroquia Rvdo. don Antonio Pou.

Asistieron al acto, el Subdelegado de Farmacia del partido don Antonio Bosch, el alcalde don Carlos Horrach,

el médico señor Oliver, el Veterinario señor Quincoces y otras personalidades.

Deseamos muchas prosperidades al novel farmacéutico y unimos nuestra más cordial enhorabuena a las muchas recibidas.

Los religiosos profesos y el reglamento de reclutamiento

En la "Gaceta" se inserta una real orden circular del Ministerio del Ejército declarando, con carácter general, que los religiosos profesos que hayan hecho voto de pobreza antes del primero de enero del año del alistamiento de su hermano, se considerarán comprendidos en el artículo 267 del vigente reglamento de reclutamiento a los efectos de unicidad exigidos en dicho artículo en relación con el 265.

Aparece otro cadáver de los naufragos del "Malakoff"

«El Bien Público», de Mahón, dice lo siguiente en su número del día 14:

«El cabo jefe del puesto de la Guardia civil de Mercadal por medio de oficio fecha de ayer comunica, que habiendo tenido noticia de que en las playas de «Benigaus Nou», del término de Mercadal había sido hallado un cadáver, dió aviso al Juez Municipal don Lorenzo Galmés trasladándose con dicha autoridad y el médico de Mercadal señor Gomila a la mencionada playa, donde hallaron el cadáver custodiado por una pareja de carabineros y el comandante del puesto de San Cristóbal, quien hizo entrega del cadáver al Juez, el cual, después de un detenido exámen y reconocimiento para su identificación, ordeó el levantamiento y el traslado de aquellos restos al cementerio de San Cristóbal.

El cadáver hallado no pudo ser identificado, pero por las prendas que llevaba, una de las cuales eran un par de zapatos atados a la cintura con una cuerda, lo que hace suponer iba preparado para nadar, se cree debe ser un tripulante del vapor «Malakoff», naufragado el día 2 de enero en las proximidades de Artruix (Ciudadela).

Presentaba el cadáver tatuajes en el pecho: uno en el esternón formando una cruz y una imagen pintada a cada lado de ésta y otro en el brazo derecho con un nombre y un retrato de mujer»

Casa de la Villa

Las cédulas personales. — Último plazo.

La Alcaldía (por anuncio que publicamos en otro lugar de este número) hace público que las cédulas personales, en virtud de prórroga concedida por la Diputación, podrán ser adquiridas, sin recargo alguno, hasta el día 28 del actual.

Pasado dicho día se procederá al cobro por la vía de apremio.

La sesión de hoy por la Permanente En la orden del día de la sesión celebrará hoy la Comisión Municipal Permanente figuran los siguientes asuntos:

Fomento.—Permiso para colocación de motores.

Traspasos de sepulturas.

Obras.—34 permisos para efectuar obras particulares.

Dictamen de alienación de la finca de la calle del Socorro, angular con la de la Alfarería.

Ensanche.—Permiso para obras particulares.

Dictamen sobre una instancia de unos vecinos pidiendo la construcción de una tubería de aguas en la calle del Archiduque Luis Salvador.

Id. sobre colocación de arbolado en la calle de Nicolás de Pax.

Id. sobre supresión de las calles 56 y 66 del Ensanche.

Instalación de una lámpara en la calle de C'an Curt.

Gobierno y Policía.—Lista definitiva de los mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.

Hacienda.—Comunicación de la Delegación de Hacienda sobre aprobación del presupuesto ordinario para 1929.

Relación de créditos reconocidos.

Donativo a la Cofradía del Patronato Obrero.

Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 30'5'

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

EL METCE NOU

DE MIQUEL PUIGSERVER 1 pta.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

COSES NOSTRES

DE Bartomeu Ferrá 3'50 pts.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1)

Llegadas a Artá: A las 10'28

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (2)

Llegadas a Palma: A las 9'25

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35

Llegadas a Manacor: A las 9'38,

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42

Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30,

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1),

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43,

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48,

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58,

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8),

Llegadas a Felanitx: A las 10'31,

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45,

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8),

Llegadas a La Puebla: A las 10'18,

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00,

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'03

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40

Llegadas a Santanyi: A las 10'00,

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyi: A las 6'40,

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(3)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(6)—Circular los lunes y jueves.

(7)—Circular los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cañaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro

Los de Sancelias en Santa Eugenia

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

En dichos días el tren de la tarde saldrá de Sóller a las 17'30.

El reconocimiento del Poder temporal del Papa

Conforme ordenó el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario Capitular, S. V., en circular que publicamos hace unos días, ayer se celebraron en todas las iglesias solemnes actos para dar gracias a Dios por haberse finalizado la era en que Su Santidad el Papa debía considerarse como prisionero en el Vaticano, debido a la firma de un acuerdo entre el Vaticano e Italia por la que esta nación reconoce el poder temporal a Su Santidad el Papa.

Los actos celebrados en la Seo se vieron concurridísimos. Nuestra Catedral se hallaba repleta de fieles.

La misa solemne la dijo el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo, asistido el M. I. señor don Juan Sirvent y los Rdos. don Emilio Sagristá y don Bernardo Salas, como diácono, subdiácono y presbítero asistente, respectivamente.

Ocupando los puestos de costumbre, asistieron nuestras autoridades: El Gobernador, presidiendo el Ayuntamiento y la Diputación.

Representaban la Diputación su Presidente don José Morell y Bellet, el vicepresidente señor Conde de Torresaura, y los diputados don Joaquín Aguiló y Valentí, don Felipe Villalonga y don Carlos Olivar de Olives.

El Ayuntamiento estaba representado por el Alcalde, don Juan Aguiló y Valentí, los tenientes de alcalde don José de Oleza, don Alfredo Llompard, don Juan Valenzuela don Antonio Oliver Frontera, y los concejales don Miguel Costa, don Gabriel Salvá Marcús y don José Llompard.

Representaban, respectivamente, al Capitán general y Comandante de Marina, el coronel de infantería don Fernando de Tamarit y el segundo comandante de Marina, don Antonio Ferragut.

Asistieron también al solemne acto religioso el Presidente y Secretario de la Audiencia, señores don Ramón Pérez Cecilia y don Jaime Serra; el Delegado de Hacienda, don Francisco Díaz de Molina; el Inspector de Rentas Públicas don Diego Tortosa; el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, y los delegados gubernativos don Cosme Parpal y don Manuel Martínez Guillem.

Asistieron, además, comisiones de todos los cuerpos y armas del ejército, religiosos de las diversas órdenes y congregaciones, y distinguidas personas de nuestra sociedad.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, predicando elocuente sermón el Rdo. P. Estanislao Doménech, de la Compañía de Jesús.

Acabada la misa mayor, se cantó solemne Te-Deum, dándose por terminado el brillante acto.

En todas las demás iglesias de Palma y de los pueblos má también se celebraron actos en acción de gracias por el feliz acuerdo firmado entre la Santa Sede e Italia.

Hípicas

Las carreras de ayer

Como los domingos anteriores, ayer, a las 2'15, empezaron las carreras de caballos en el Hipódromo, las que se vieron muy concurridas.

El jurado estaba formado por los señores Marqués del Palmer, don Jaime Homar, D. Francisco Guasp, don José F. Rey, don Bernardo Tugores y don Diodoro Ordinas.

He aquí las carreras efectuadas, tiempo invertido y orden en que llegaron:

Primera. — "Taufi", (handicap 20 m.), 6'19 3/5; "Aguila", 6'23 1/5; "Ruso", 6'30 2/5; "Noble II", (handicap 80 m.), 6'22; y "Silla", (andicap 80 m.) 6'31 3/5.

Segunda. — Carrera al galope, dos vueltas: "Príncipe Igor" 1'29; "Gris", 5 cuerpas; "Mandarín", cabeza; "Spilecta" 5 cuerpas; "Charleston", un cuerpo.

Tercera. — "Paloma" (handicap

50 m.) 5'40 4/5; "Coquín" (handicap 130 m.), 5'36 3/5; "Sultana", (handicap 130 m.), 5'39 2/5 y "Rusin", 6'5.

Al entrenarse, para correr esta carrera, la yegua "Theodora" se rompieron los brazos del cabriolé, lo que hizo que el conductor cayera por la parte trasera, saliendo el animal al galope; con objeto de pararla un individuo le echó una manta sobre la cabeza cubriéndole los ojos lo que hizo que la yegua diera contra la pared de la parte del Matadero, derribando varios metros de la misma en dos sitios distintos, uno junto al otro.

El animal, de resultas de los dos topetazos, se produjo varias heridas, no muy graves por cierto, pero que no obstante, le impidieron tomar parte en la cuarta carrera en la que corrieron "Vincius", (handicap 100 m.), empleando 5 m. 12 1/3; "Guillón", 5 m. 29 1/5; y "Bons-Spoir", (handicap 60 m.), 5 m. 21 2/5.

Quinta. — "Uskub", 5 m. 08 y "U. D. L." y "Uranus II", 5'10 cada uno; esta carrera resultó muy interesante, pues los caballos, durante el recorrido, lo hicieron casi juntos llegando el primero sólo con dos segundos de ventaja.

Fume papel Sr. MAURI

Choque de un auto con un carro

Poco después de las once de la mañana del sábado, en la calle de Aragón chocaron el automóvil número 2.979 propiedad del comerciante de embutidos de Santa María don Jaime Pieras, y un carro de transportes, propiedad de don Mateo Juliá, con domicilio en la calle de Picornell, 17.

El encontronazo fué violento, pues el automóvil iba a gran velocidad.

El caballo resultó con lesiones y el automóvil sufrió desperfectos.

El que guiaba el carro, que con el topetazo se cayó al suelo, sufrió heridas de poca consideración.

Interviene en el suceso la autoridad judicial.

Del mar

Ayer llegó el «Mallorca», de Barcelona.

Para dicho puerto salió anteanoche el «Jaime I».

Ayer salió el «Jorge Juan», para Tarragona.

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Aliante.

Este mediodía debía salir el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Esta noche saldrá el vapor «Mallorca», para Barcelona.

También saldrá el vapor «Tintoreré», para Marsella.

Mañana saldrá el vapor correo de Cabrera.

Mañana deben llegar los vapores correos de Barcelona, Tarragona y Ciudadela.

El crucero alemán "Berlín"

Banquete en el «Mediterráneo»

El sábado por la noche, la Baronesa de Kampowener, esposa del agregado en la Embajada alemana en España, que se halla pasando en Palma una temporada juntamente con sus hijos, invitó a su mesa al Comandante del crucero «Berlín» Hans Kobbe y al capitán de fragata bajo cuyo mando directo está el crucero.

La fiesta de ayer tarde

Como dijimos, ayer tarde, a bordo del «Berlín», se dió la fiesta con la cual el comandante del buque y oficialidad invitaban a la sociedad palmesana para corresponder así a las atenciones recibidas.

Lunch a varios oficiales

Anoche el Príncipe de Frenburg y varios oficiales del «Berlín», naturales de Kiel, fueron obsequiados con

un «lunch» en casa de las señoritas Berta Schroeder, Yrma Wolters, vecinas de aquella ciudad y quienes hace algún tiempo residen entre nosotros.

La salida del «Berlín»

Para hoy al mediodía tiene anunciada su salida para Vigo el crucero «Berlín».

Los establecimientos agrícolas

La «Gaceta» publica un decreto-ley que dice:

«Con objeto de mejorar los establecimientos agrícolas dependientes del ministerio de Economía Nacional y procurar su más alta eficacia, se procederá a una revisión y reorganización de los mismos, suprimiendo los menos necesarios y concentrando los recursos disponibles en los que se creen o conserven.

Se establecerá en cada región (división oficial), una granja regional y escuela de capataces agrícolas ya de nueva creación o ya por ampliación y mejora de los actuales centros. Estas granjas habrán de constituir por su labor, extensión y medios, verdaderas explotaciones modelo, tanto en su aspecto técnico general como en el económico, por lo que respecta a sus grandes campos de demostración que habrán de ser ejemplo vivo y manantial de provechosas enseñanzas, tanto para los grandes propietarios como para los modestos agricultores.

La misión de estas granjas regionales, será, ante todo, la de promover eficazmente el progreso de la agricultura y ganadería nacionales por cuantos medios estén a su alcance o propongan y obtengan de la Superioridad.»

El decreto ley señala cómo ha de realizarse esta misión.

De Sóller

Vapor que rompe las amarras

El semanario «Sóller» dice lo siguiente en su número de anteayer:

«Con cargamento de 643 toneladas de carbón para la sociedad anónima «El Gas», llegó el domingo a este puerto el vapor «Amatxu Begoñakoa», de la matrícula de Bilbao.

Procedió el lunes y días siguientes a la descarga, saliendo luego, el jueves, para Barcelona.

A consecuencia del recio temporal reinante en el mar, dicho buque rompió las amarras en la noche del martes al miércoles, y arrastrando hacia fuera las planchas que empleaba para la descarga, fueron éstas a parar al agua. Al sacarlas, uno de los descargadores que ayudaban en esta operación hizo daño en la espalda. Fué rápida y convenientemente asistido, resultando ser de escasa importancia, por fortuna, el daño recibido, según se nos informó.

De lo cual — pues que, cómo sucedió el accidente, hubiera podido ser aquél de mucha consideración — nos alegramos infinito.»

Notas de Sociedad

Reelegidos

[Correspondiendo el turno de salida al Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Juan Marqués Luigi y a los vocales don Juan Guasp Vicens y don Jaime Mora Sitjar, fueron reelegidos por la Junta general de accionistas que se celebró la pasada semana.

Nuevo Licenciado

En recientes ejercicios celebrados en el Seminario Pontificio de Tarragona, ha obtenido el título de Licenciado en Sagrada Teología, con la calificación «nemine discrepante», nuestro particular amigo el M. I. señor D. Juan Sirvent, Canónigo de la S. I. C. B.

Reciba nuestra felicitación.

Nuevo Consejero

En la Junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, celebrada hace unos días, fué elegido Consejero nuestro distinguido

amigo el exdiputado a Cortes don José Socias y Gradoli.

Le felicitamos.

Entierro

Se celebró ayer por la mañana, la conducción del cadáver del joven doctor en Medicina don Pedro J. Esbarranch y Homar (q. e. p. d.), al cementerio de esta ciudad.

Con tan triste motivo se pusieron bien de manifiesto las muchas simpatías con que el finado contaba y tiene su familia en nuestra ciudad y lo mucho que la muerte del joven médico ha sido sentida en todas las clases sociales.

El desfile por la casa mortuoria duró largo tiempo.

En nombre del Ayuntamiento dió el pésame a la familia el Teniente de Alcalde don José Sabater.

Con los familiares del finado, racibía el pésame el Vicario Capitular, Sede vacante, Ilmo. Sr. Homar, pariente del difunto.

A sus afligidos padres don Juan Esbarranch y doña Margarita Homar, hermanas, tios y demás familia, les reiteramos el testimonio de nuestro sentisidimo pésame.

De viaje

De Barcelona llegaron ayer, en el «Mallorca» don Moisés Astorga, don Francisco Rosselló, don Carlos Ferriol, don Vicente Bonet, el oficial del «Tintoreré» don José Leal, don José Massip, don Carlos Folguera, don Juan Rubio y don Miguel Badia.

También llegó el Conde de Peralada.

Para Barcelona salieron el sábado en el «Rey Jaime I», don Juan Frontera, don Pedro Ferrer, don Antonio Parietti, don Luis Riera, don Francisco Manrique, don José Noguera, don Emilio Amer, el comerciante don Pedro M. Estrany, don Jaime Enseñat, don José Pujol, don Juan Oliver, don Juan Rosselló, don Eduardo Lassala y don Joaquín de Bufalá.

También salieron don Victoriano de la Riba, don Eusebio Pascual, don Enrique Molina, don Vicente Marinbarrera y señora y don Fernando Bernádez.

Anteanoche salieron para Barcelona el ingeniero de Obras públicas don Eusebio Pascual, el de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Frontera, y el de Vías y Obras de la Diputación, Provincial don Antonio Parietti.

Hoy ha llegado, en el «Bellver», el Alcalde de Ibiza.

Ayer regresaron de Roma nuestros amigos los religiosos teatinos Rvdos. PP. Juan Llabrés, Vicario General, y Miguel Mas y Onofre Martorell, misioneros en el Colorado (Estados Unidos).

Petición de mano

Por doña Coloma Caldentey, viuda de Bosch, y para su hijo don Miguel, Abogado y Administrador del Crédito Balear en Manacor, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Magdalena Sard Pujades, de Artá.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Boletín religioso

HOY, DIA 18 CUARENTA HORAS Continúan en Santa Eulalia dedicadas a su Santa Titular. MARTES, DIA 19 San Conrado, confesor CUARENTA HORAS Continúan en la Parroquial iglesia de Santa Eulalia. Exposición, a las seis y media, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, último día Tríduo, sermón, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS Empiezan en Santa Teresa, al Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve, ejercicio de San José. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA A Nuestra Señora de Lourdes, en San Nicolás.

Archivadores individuales

a 10, 30 y 50 cts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Mujer muerta en Santa

La guardia civil del puesto de Sancellas dá cuenta que a las 14 de del día 14 se declaró un incendio en la caseta de campo de la finca «Rovellar» en la que vivía la difunta Antonia Puig Verd, de cinco años de edad, muriendo a causa de las quemaduras a consecuencia de la urgencia con que el hermano de dicha mujer y otros vecinos acudieron a socorrerla.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos habiéndose iniciado en el pajaro.

Sueltos y noticias

La guardia civil del puesto de Manacor ha detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de una bicicleta propiedad de Antonio Ferrerch Bisbal, domiciliado en Manacor. La detención se verificó en un momento en que intentaba vender la máquina sustraída en Son Borja.

Debido a diligencias practicadas por dicha autoridad, se ha venido al conocimiento de que dicho individuo es el autor, también, de cuatro sustracciones más de bicicletas que, en total, se justiprecian, las seis, en pesetas.

Con el atestado instruido se pasó al detenido a disposición del Jefe de Instrucción correspondiente.

El almendrón propietario se vendió a 168'50 pesetas en el mercado Felanitx.

Banco Agrario de Baleares

La Junta de Gobierno de este Banco, ha acordado se haga efectivo el dividendo activo, aprobado por el General de señores Accionistas, en la entrega del cupón número 10, a partir del día de hoy, todos los días hábiles de 9 a 13.

Palma 11 Febrero 1929.—El Director Gerente, Honorato Saldaña.

Els tres Reys d'Orient

Melodrama bíblico, original de D. A. Roig y música del R. D. B. las.

De venta al precio de 2'50 pesetas en esta imprenta y en las principales librerías.

Próxima inauguración Hotel Illa d'Or

Puerto Pollensa.

— KEMPIS - Imitación de Cristo, seguido del Ordinario de la Misa. Las 29 pías de los Santos, Cánticos y Oraciones. Edición miniatura — Mide 5 1/2 x 3 1/2 y pesa 70 gramos. 600 páginas impresas sobre finísimo papel — pel bíblica, en bellos y claros tipos. Precio: 2'25 pesetas

CIEN CARTAS TELEFONICAS tamaño ministro

(22 1/2 x 16 1/2) con membrete impreso con tinta azul

TRES PESETAS TRES De venta: Imprenta «La Esperanza»

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata, Dentaduras usadas, Monedas antiguas de oro, plata, cobre.

J. MIRÓ Vidriería, 40 al lado de la casa de Bordoy,